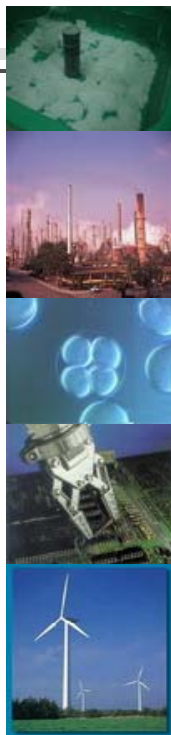


Introducción a la Gestión Integrada de Áreas Litorales en España



PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS FISIOGRÁFICAS DEL PAÍS



- 7.880 km lineales de costa
- 3.000 km de costa Archip. de Canarias y Baleares. 1.720 km Galicia y 917 km Andalucía
- 10 Regiones (CC.AA) costeras, 25 provincias y 478 (532) mpios. (42.000 km², aprox. 10% Estado-504.000km²).
- 44% población. 4:1 Interior.
- El litoral ¼ parte del territorio Nal. (142.000km². Aguas territoriales + municipios litorales)



4.000km acantilados, 2.000 km playas, mas de 1.000 km de zonas bajas y cerca 600km transformados

RECURSOS NATURALES COSTERO MARINOS MÁS IMPORTANTES



**La Península Ibérica: Una encrucijada de regiones
biogeográficas muy diferenciadas**

**5.7 millones de Has protegidas como ENP (11,2% del territorio
nacional**

La mas alta biodiversidad asociada a sistemas litorales

**Pero escaso # de áreas marino-costeras. Solo 38 AMP y 10
Reservas Pesqueras: 0,7% en el Atlántico y 1% en el Mediterráneo**

PATRIMONIO CULTURAL COSTERO MARINO MÁS SIGNIFICATIVO



**La huella de más de
30 siglos de historia**



Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo

Secretaría General

PROBLEMAS & RETOS & DESAFÍOS



1. La *Litoralización*: El Desarrollo entendido como el incremento en el volumen urbano



PROBLEMAS & RETOS & DESAFÍOS

2. La *Degradación Ambiental*: El uso y abuso de los recursos costeros, mas allá de su *Resiliencia* natural



Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo

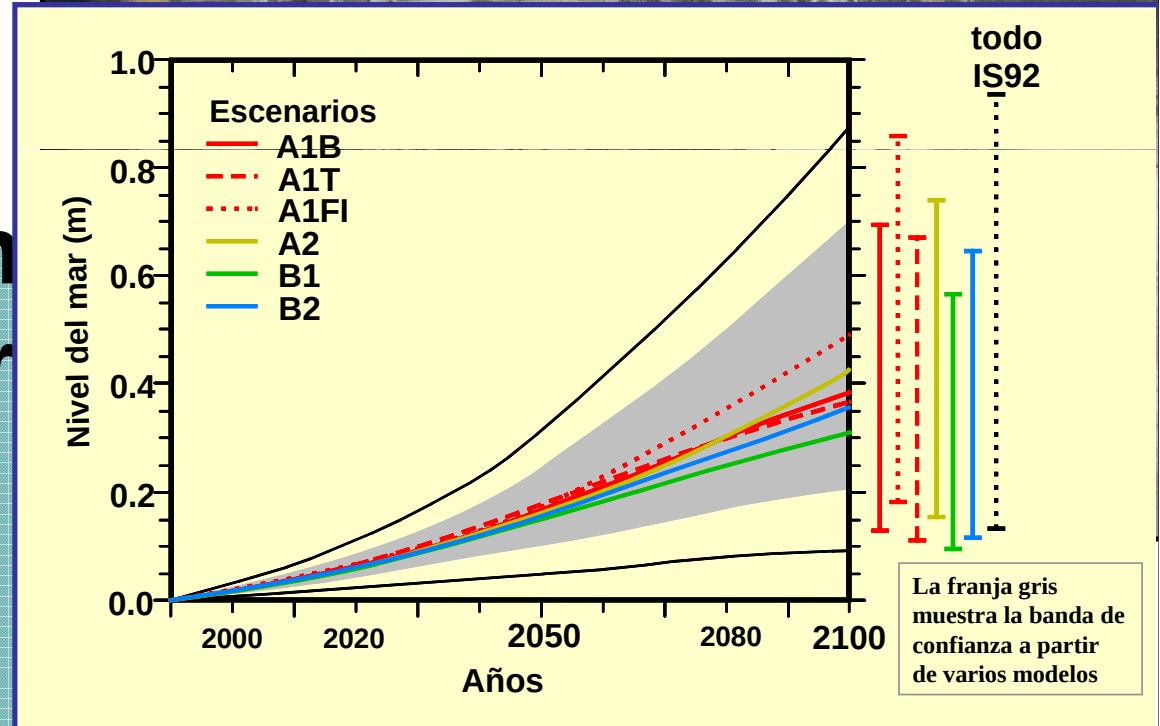
Secretaría General



PROBLEMAS & RETOS & DESAFÍOS

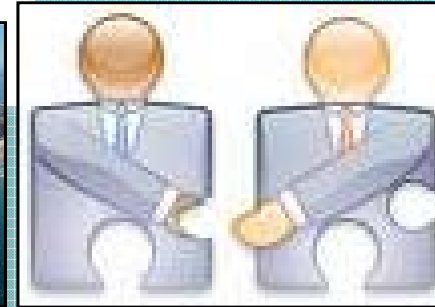


3. El *Cambio Climático*: Mas temporales y alteraciones en el nivel del mar y en el oleaje. Aumento total de la cota de inundación

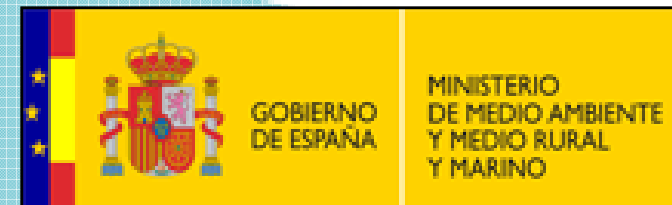


PROBLEMAS & RETOS & DESAFÍOS

4. La *Gestión Fragmentada* : Parcelación sectorial y administrativa de la gestión de la franja costera



LA POLÍTICA COSTERA



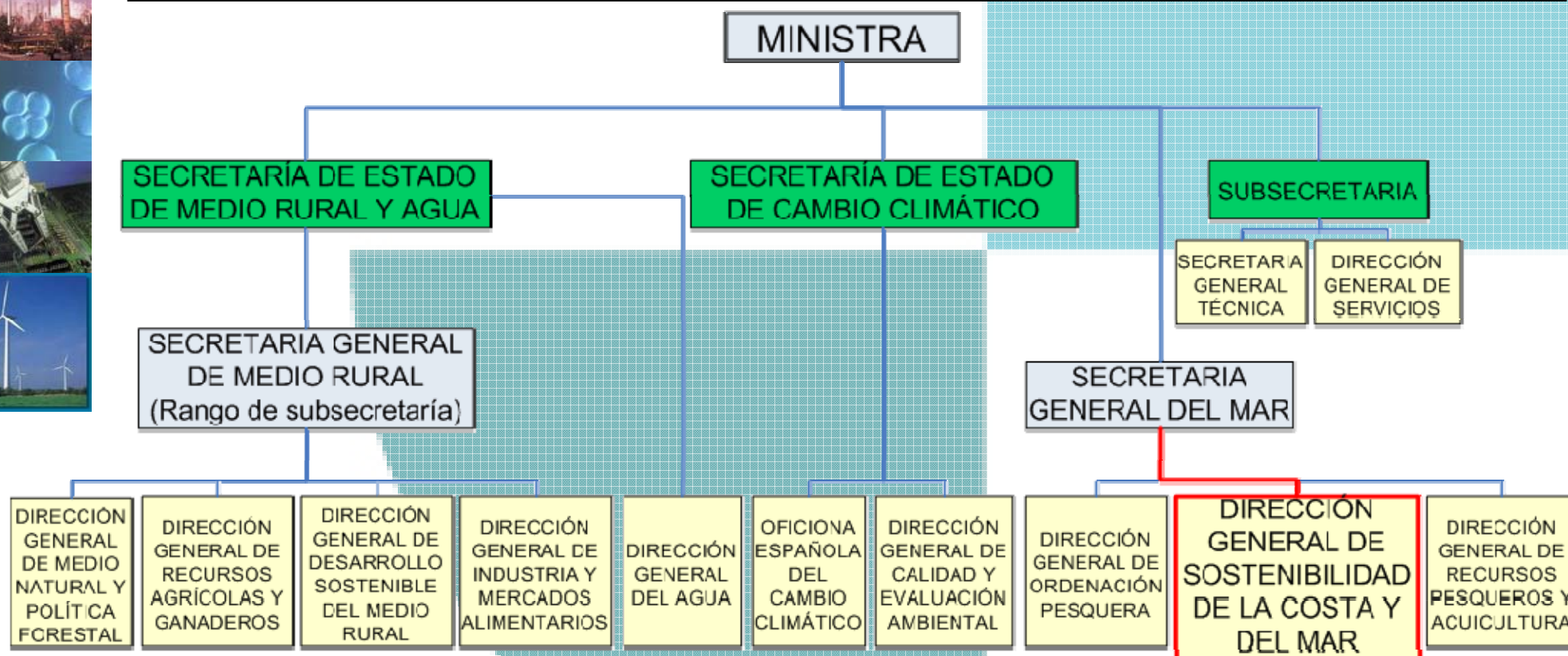
La Primera política explícita de costas: *Principales líneas de reorientación de la Política de costas del Ministerio de Medio Ambiente* (MMA, 15 de julio de 2004).

➤ Enunciados principales de la política costera del Estado:

- ✓ Promoción de la gestión integrada y sostenible del litoral
- ✓ Formulación **Plan Director para la Sostenibilidad de la Costa**
- ✓ Aceleración del **Plan de Deslindes** de la costa española
- ✓ Incremento **inversiones** para la sostenibilidad de la costa
- ✓ Conservación y recuperación de la biodiversidad marina
- ✓ Protección del dominio público marítimo terrestre
- ✓ Estrategia de **colaboración con CCAA y ayuntamientos**

LA POLÍTICA COSTERA

RD 438/2008, de **14 de abril**, por la que se aprueba la estructura orgánica del Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino



Aún no publicado en BOE

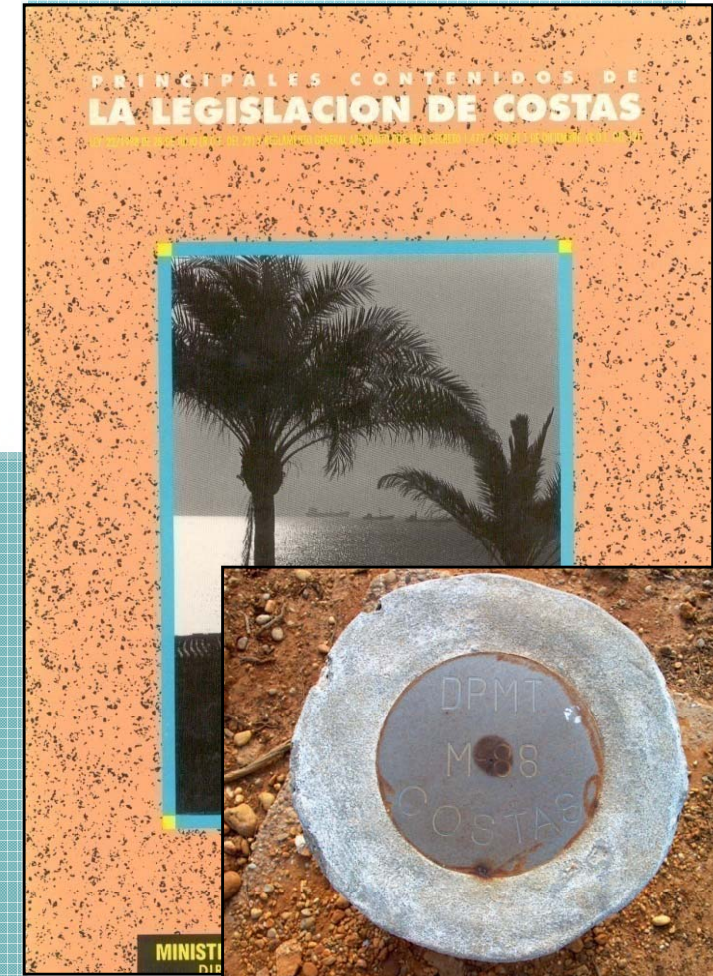
Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo

Secretaría General

LAS REGLAS PARA LA GESTIÓN COSTERO MARINA



- 20 años de la *Ley de Costas*. La norma por excelencia para la gestión del DPMT.
- Abundantes instrumentos legislativos y **dispersión** de los mismos
- Avances importantes durante los últimos 30 años
- No existe normativa específica para la gestión integrada
- Pendiente la regulación del medio marino



Se han constatado importantes conflictos competenciales en la gestión de las áreas litorales



RESPONSABILIDADES INSTITUCIONALES



- Los **artículos 148 y 149** de la **Constitución Española** de 1978: principal referencia para el reparto de **competencias** entre las tres escalas básicas de la Administración Pública.
- El **artículo 132.2**: **bienes de dominio público estatal** *los que determine la ley y, en todo caso, la zona marítimo-terrestre, las playas, el mar territorial y los recursos naturales de la zona económica y la plataforma continental.*
- Importantes competencias de las **CCAA** en ZSP del DPMT, puertos, OT, Urbanismo, ENP, etc.
- Cambios en la gestión del DPMT promovidos por los nuevos **Estatutos de Autonomía** (Cataluña)
- **Ayuntamientos** seguridad y limpieza playas y **urbanismo**

LAS COMPETENCIAS: EL REPARTO DE



ESTADO	CAA	LOCAL
DPMT; Regulación de la pesca marítima; Puertos del Estado y de la Marina Mercante Regulación básica para el mantenimiento de los procesos ecológicos esenciales, preservación de la biodiversidad, uso ordenado de los recursos, etc. Regulación básica del planeamiento urbanístico.	Ordenación del litoral; Ordenación del Territorio; Urbanismo; Gestión de los títulos de ocupación y uso del DPMT; Regulación y la gestión del régimen económico-financiero del DPMT; Ejecución de obras y actuaciones en el litoral andaluz cuando no sean de interés general; Gestión de recursos hídricos; ENP's; Puertos deportivos y pesqueros; Patrimonio histórico; ZSP del DPMT; Vertidos; Pesca marítima y recreativa en aguas interiores, marisqueo y acuicultura, almadraba y pesca con artes menores; Marismas y lagunas, y ecosistemas acuáticos, etc...	Planeamiento urbanístico; sanidad, seguridad y limpieza de playas; depuración de aguas residuales.

INSTITUCIONES IMPLICADAS EN EL MANEJO COSTERO: LA ADMINISTRACIÓN

- Existe una administración específica de costas del Estado: la DGC del MMA (actualmente Ministerio MA, MR y MM o **M+1/2**).
- Se estructura desde el MMA y se implanta en el territorio a partir de **unidades provinciales periféricas**
- **No hay órganos de coordinación** costera o que fomenten la cooperación entre distintas escalas territoriales
- Existen **considerables** posibilidades desde las instituciones actuales para la gestión integrada



INSTRUMENTOS & ESTRATEGIAS PARA EL MANEJO COSTERO

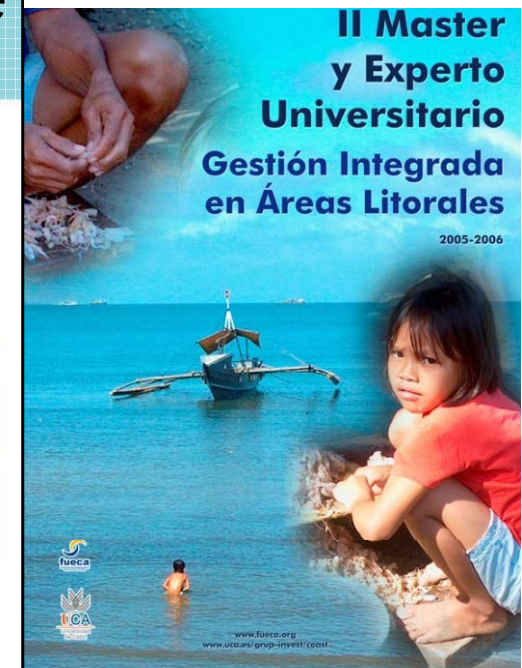
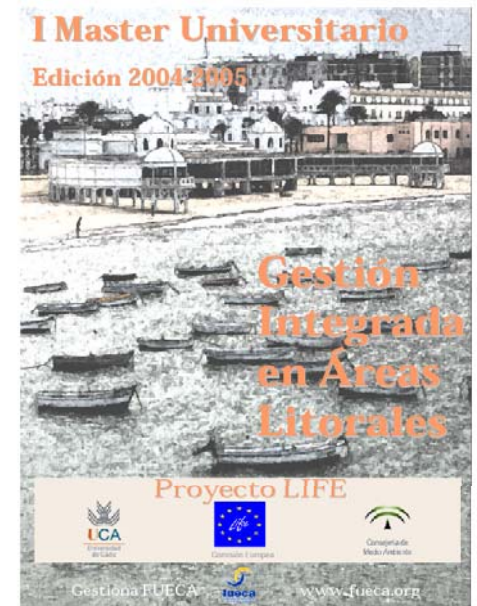


- Pliego de bases para la contratación de la asistencia técnica para la realización del ***Plan Director para la Gestión Sostenible de la Costa*** (15-03-05)
- ***Informe de España*** (2005) a los requerimientos Capítulo VI Recomendación GIZC -30 Mayo/02 (UE).
- Documento ***Hacia una Gestión Sostenible del Litoral Español***. MMA (Dic. 2005).
- Doc. inicio ***Estrategia de Sostenibilidad de la Costa*** (MMA ante Consejo Ministros. 5-10-07)
- ***Directrices para el tratamiento del borde costero***
- ***Directrices sobre actuaciones en playas*** (14-01-08)



FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN

- Existen carencias importantes en la **administración** respecto a la formación específica para la gestión integrada
- **Importantes esfuerzos** formativos desde instituciones universitarias especializadas





Universidad de Cádiz

Programas Oficiales de Máster 07/08

60 créditos ECTS a realizar en el curso académico 2007-08

Diferentes orientaciones en varios Másteres

Con participación de Empresas e Instituciones

Todos los programas con Módulo Práctico

Posibilidad de acceso al Doctorado

"Una referencia en enseñanza superior y en investigación al sur de Europa"



+ Info e inscripciones:
www.uca.es/posgrado
posgrado@uca.es

Oficina de Relaciones Internacionales:
internacional@uca.es

CIENCIAS SOCIALES

- Administración y Dirección de Empresas
- Psicología, Educación y Desarrollo
- Género, Identidad y Ciudadanía

HUMANIDADES

- Estudios Hispánicos
- Patrimonio Histórico-Arqueológico

MULTIDISCIPLINARES

- Agroalimentación
- Vitivinicultura en Climas Cálidos
- Gestión Integrada de Áreas Litorales

INGENIERÍA Y CIENCIAS

- Ciencias y Tecnologías Químicas
- Ingeniería de Fabricación
- Ingeniería Acústica
- Gestión Integral del Agua
- Oceanografía
- Acuicultura y Pesca
- Recursos Marinos y Sostenibilidad
- Erasmus Mundus Gestión de Costas y Aguas
- Matemáticas

MOVILIDAD EUROPEA

Los alumnos que superen el mínimo de 60 créditos necesario para obtener la titulación de Máster podrán, si lo desean, completar su formación participando en programas de intercambio con universidades europeas del programa Erasmus-Sócrates. Los créditos adicionales, y la formación obtenida en otro país europeo, se sumarán a su expediente académico.



POSGRADOS EUROPEOS: Másteres y Doctorados

 **Universidad de Cádiz**

MENTIÓN DE CALIDAD

GESTIÓN INTEGRADA EN ÁREAS LITORALES




Máster oficial en: Gestión Integrada en Áreas Litorales



Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo

Secretaría General

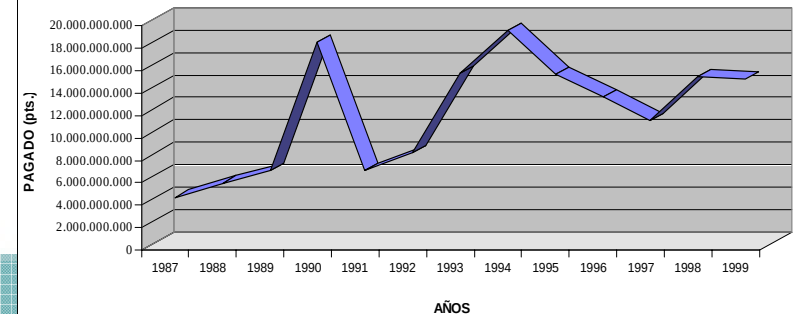
RECURSOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS PARA EL MANEJO COSTERO



- De procedencia casi **exclusivamente pública**
- La **DGC** es el principal vehículo para las inversiones en el DPMT; la cuantía es todavía reducida **pero ascendente**
- El destino de dichas inversiones se asocia aún en mayor medida a **ámbitos urbanos** y a una finalidad productiva que a otra de tipo **ambiental y conservacionista**

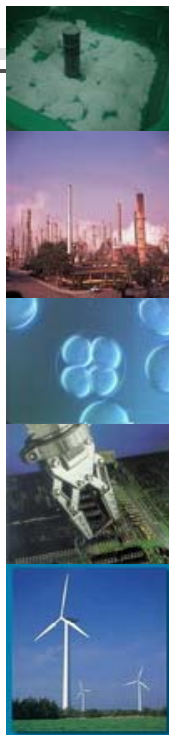


Fig. 61: Evolución de la inversión total de la DGC en España

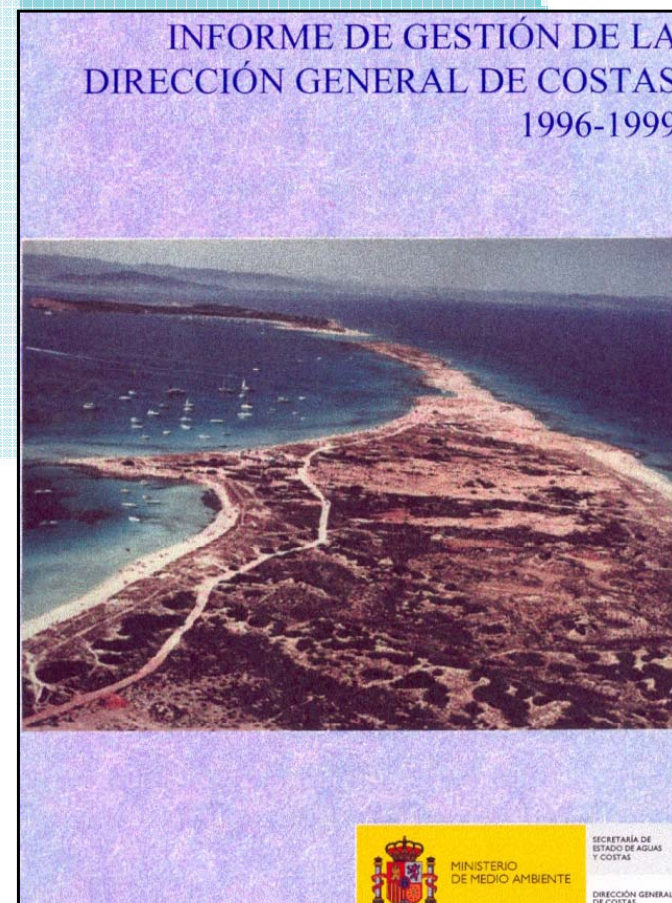


No existe correspondencia entre los **beneficios** obtenidos del litoral y los **recursos** destinados para su conservación

INFORMACIÓN Y CONOCIMIENTO



- ✓ Importante mejora en la disponibilidad de **información estatal** en el último lustro
- ✓ Las **obras de ingeniería** han marcado las necesidades de información de la costa
- ✓ Hay un conocimiento aceptable desde el punto de vista de **la geomorfología y oceanografía litoral**, y en bastante menor medida de los recursos vivos;
- ✓ El conocimiento sobre el sistema litoral tiene graves carencias en **el ámbito marino**. La **DEM** ha **estimulado mayores esfuerzos en este sentido**.
- ✓ Notables avances en la gestión de la información a través de **SIG**
- ✓ Mayor divulgación sobre los objetivos y los resultados de **gestión de la DGC**

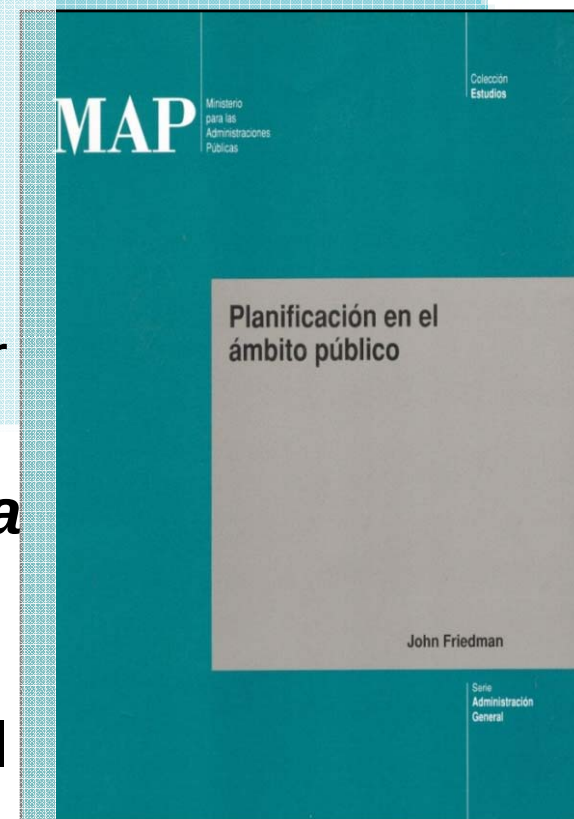


Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo

PARTICIPACIÓN PÚBLICA EN EL MANEJO COSTERO



- La **DGC** ha mejorado sustancialmente la aplicación de instrumentos de participación pública.
- Se proponen por primera vez órganos colegiados o foros donde se puedan debatir las posibles soluciones de los problemas que aquejan a las costas. **Comisión para la Sostenibilidad de la Costa** y el **Consejo Científico de Expertos**
- **Convenios marco** de colaboración entre el **MMA** con las **CCAA** y con **Ayuntamientos** (fachada marítima urbana) y avances en **Custodia del Territorio**



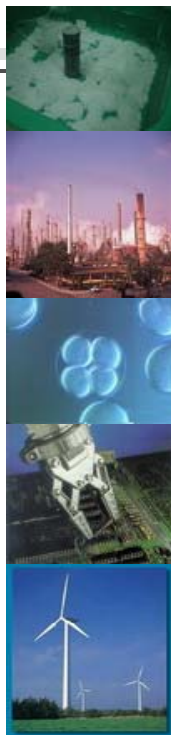
EDUCACIÓN PARA LA SOSTENIBILIDAD

- Iniciativas **esporádicas**, públicas, privadas, asociaciones conservacionistas.
- Además, estas iniciativas **no suelen depender de educación** sino de medio ambiente,
- Adolece de una visión fragmentada de la costa



SÍNTESIS Y CONCLUSIONES

- Existen dificultades para la **coordinación** entre instituciones, pero comienzan a buscarse soluciones mediante acuerdos parciales a distintas escalas.
- Complejo reparto de **competencias** (fuera DPMT) y expectativa de cambios por nuevos Estatutos Autonomía.
- **Participación** mejorable (no influye lo suficiente en toma de decisiones), pero avances optimistas (órganos colegiados, custodia territorio,...)
- Se prevé un importante avance en política e investigación en **medio marino** impulsados desde Europa (**Directiva Estrategia Temática Marina**).



SÍNTESIS Y CONCLUSIONES

- 
- Nueva definición del Ministerio = incógnita, se observa un énfasis en **gestión integral** y se desprende la prioridad del **medio marino**.
 - De su funcionamiento dependerá en buena medida el **futuro de la GIZC** en España.
 - DEMARCACIÓN COSTAS ANDALUCÍA-ATLÁNTICO
 - ✓ Acuerdos voluntarios con Ayuntamientos y empresas.
 - ✓ Gestión Concertada con otras Admones Públicas con competencias en la costa como la CMA de la Junta de Andalucía.
 - ✓ El PLAN BAHÍA: El Instrumento para la Sostenibilidad de la Bahía
 - ✓ Convenio UCA-COSTAS (en cuyo marco surge el Aula Universitaria de Gestión Costera: con un mecanismo de recapitulación de propuestas que define un canal de participación pública).



Web: www.gestioncostera.es



Foto: David Benítez

Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo

Secretaría General